



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA.- Al Despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO seguido por PAOLA ANDREA ARAUJO LOPEZ contra YURIEL CARDENAS CUETO, RAD: 200013103001-2011-00525-00, informando que el honorable Tribunal Superior de distrito Judicial de Valledupar, confirmó el auto de fecha 09/10/2018 de primera instancia.

Hoy, 14 de febrero de 2020


IVAN JESÚS ARAUJO LIÑAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar catorce (14) de febrero de dos veinte (2020)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Valledupar.

Por secretaria, librense los oficios de desembargo. Cumplido ello archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


GERMÁN DAZA ARIZA
Juez

